
**Integración
de los signos básicos de
la Administración General del Estado
y de los Organismos dependientes**

3. Integración de los signos básicos de la Administración y de los Organismos dependientes

3.1. Normativa general de integración.

En el apartado 2.3.1. se normaliza en papelería la identidad de Órganos y Organismos Públicos en base a unos niveles jerárquicos, teniendo en cuenta que los departamentos ministeriales tienen el nivel 1.

En este apartado se trata la integración de Órganos y Organismos Públicos al Ministerio que corresponda, destacando los signos del primer nivel del resto, a través del color.

El uso del color amarillo como fondo de los elementos base aumenta, de forma positiva, el reconocimiento y visibilidad del Ministerio correspondiente.

Existirán dos tipos de integración, una en horizontal para la configuración A de los elementos de identidad de la Administración y otra en vertical para la configuración B.

En ambas integraciones se respetarán, como mínimo, las proporciones marcadas en el apartado 1.13. en lo referente a la forma envolvente, que en este caso tendrá como fondo el color amarillo (Pantone 116).

3. Integración de los signos básicos de la Administración y de los Organismos dependientes

3.2. Ejemplos de composición a color. Configuración A.

Sobre una estructura rectangular, figurarán en 2/3, aproximadamente, los signos básicos de primer nivel y en 1/3 el resto de los niveles, que se configurarán según lo normalizado en papelería.

A. Signos básicos de la Administración General del Estado (nivel 1). Según la configuración "A" y con la forma envolvente, ver apartado 1.13, se añade el color amarillo (Pantone 116) como fondo.

B. Signos de identidad de los Organismos dependientes (niveles 2,3 y 4). Estructura según lo normalizado en papelería, ver apartado 2.3.1. ZONA B. Tipografía Gill Sans, en negro. Gris de mancha 12% de negro.



Este es un ejemplo de aplicación de símbolo y logotipo propio de Organismo (Agencia Española de Cooperación Internacional).

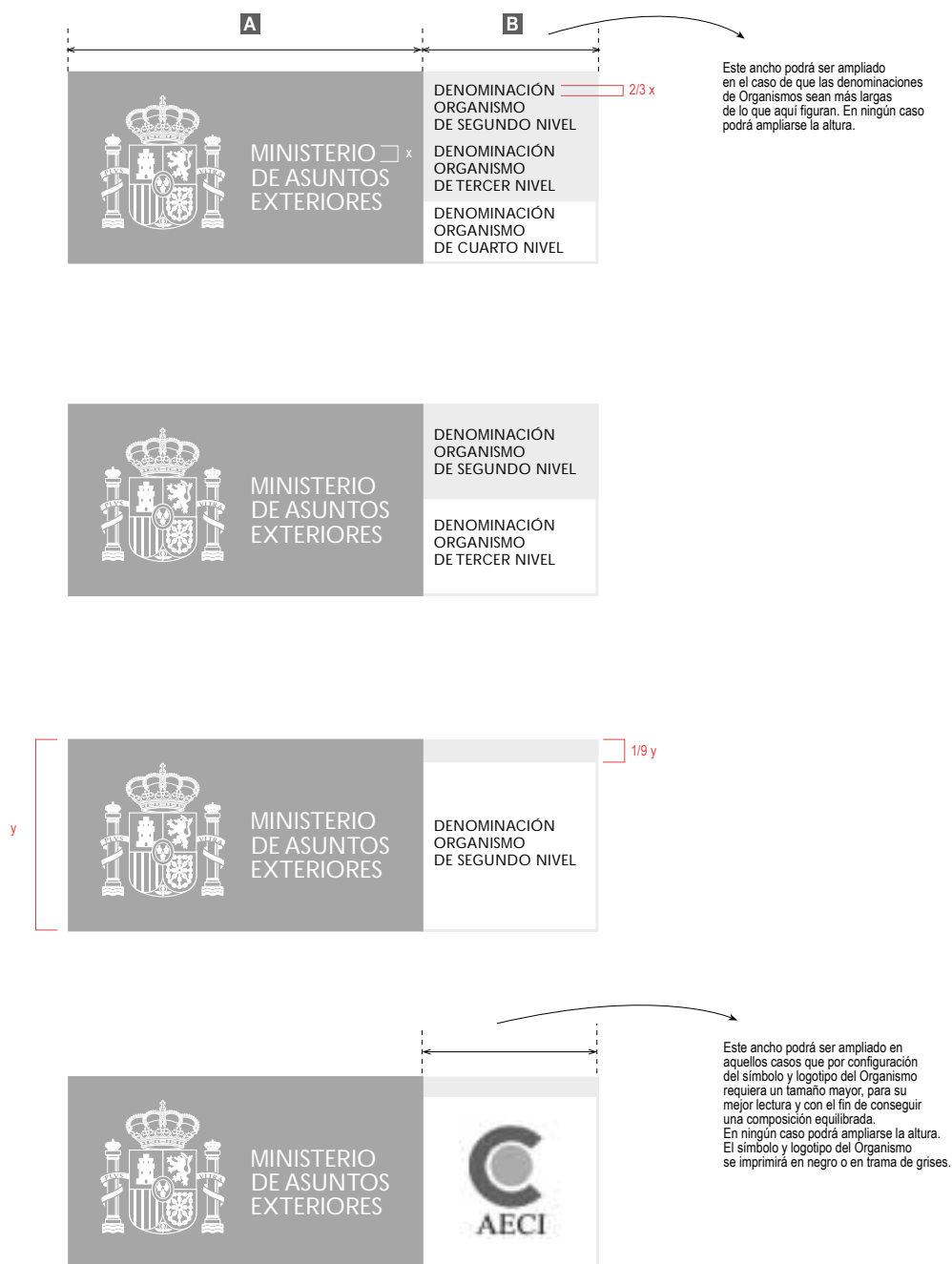
3. Integración de los signos básicos de la Administración y de los Organismos dependientes

3.3. Ejemplos de composición en blanco y negro. Configuración A.

Las versiones en blanco y negro que se presentan en esta página se utilizarán en aquellas ediciones que requieran una sola tinta, como puede ser prensa diaria.

A. Signos básicos de la Administración General del Estado (nivel 1). El Escudo según la versión negativa ver apartado 1.3 y la denominación del Ministerio por blanco sobre fondo gris (50% de negro)

B. Signos de identidad de los Organismos dependientes (niveles 2,3 y 4). Estructura según lo normalizado en papelería, ver apartado 2.3.1. ZONA B. Tipografía Gill Sans, en negro. Gris de mancheta 12% de negro.



Este es un ejemplo de aplicación de símbolo y logotipo propio de Organismo (Agencia Española de Cooperación Internacional).

3. Integración de los signos básicos de la Administración y de los Organismos dependientes

3.4. Ejemplos de composición en bilingüe. Configuración A.

A. Signos básicos de la Administración General del Estado (nivel 1). Según la configuración "A" y con la forma envolvente, ver apartado 1.13, se añade el Pantone 116 como fondo, en la versión a color. En la versión blanco y negro el fondo es gris (50% de negro) El Escudo y la denominación Ministerial por blanco.

B. Signos de identidad de los Organismos dependientes (lengua autónoma). Estructura según lo normalizado en papelería, ver apartado 2.3.1. ZONA B. Tipografía Gill Sans, en negro. Gris de mancheta 12% de negro, textos alineados a la derecha.

C. Signos de identidad de los Organismos dependientes (castellano). Estructura según lo normalizado en papelería, ver apartado 2.3.1. ZONA B. Tipografía Gill Sans, en negro. Gris de mancheta 12% de negro, textos alineados a la izquierda.



3. Integración de los signos básicos de la Administración y de los Organismos dependientes

3.5. Convivencia de varios Ministerios con varios Organismos dependientes. Ejemplos de composición en horizontal. Color y blanco y negro.

A. Signos básicos de la Administración General del Estado (nivel 1). En la identificación de varios Ministerios aparecerá en primer lugar el Escudo y a continuación, las denominaciones que se requieran alargando la franja amarilla todo lo que sea necesario.

B. Signos de identidad de los Organismos dependientes (niveles 2,3 y 4). Éstos aparecerán debajo de la denominación del Ministerio que corresponda.



La extensión de la franja amarilla y gris se adaptará al número de identidades que aparezcan.



La extensión de la franja negra y gris se adaptará al número de identidades que aparezcan.

3. Integración de los signos básicos de la Administración y de los Organismos dependientes

3.6. Convivencia de varios Ministerios con varios Organismos dependientes. Ejemplos de composición en vertical. Color y blanco y negro.

A. Signos básicos de la Administración General del Estado (nivel 1). Sobre un eje vertical, que servirá como soporte a los Organismos, se compone en primer término el Escudo seguido de las denominaciones de los Ministerios que correspondan.

B. Signos de identidad de los Organismos dependientes. Éstos aparecerán al lado derecho del Ministerio al que pertenezcan. La composición quedará en escuadra y se conseguirá así, un mejor entendimiento en las correspondientes dependencias.

